

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

1.^a ÉPOCA ■ Año 1887.

CONMEMORACIÓN DEL I CENTENARIO DE «ARCHIVO HISPALENSE»



SEVILLA, 1988

SERVICIO DE PUBLICACIONES
DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL

ARCHIVO HISPALENSE.



Publicaciones de la
EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA
bajo la dirección de Antonia Heredia Herrera

EDICION FACSIMIL CONMEMORATIVA
DEL PRIMER CENTENARIO DE «ARCHIVO HISPALENSE»

Dep. Legal: Se-1362-1988

I.S.S.N. 0210-4067

Artes Gráficas Padura, s.a. - Luis Montoto, 140. Sevilla

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA

HISTORICA, LITERARIA

Y ARTÍSTICA

TOMO III

AÑO



1887

SEVILLA

En la Oficina de EL ÓRDEN, Águilas 11.



Publicaciones de la
EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA
bajo la dirección de Antonio Heredia Herrera

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA

HISTORICA, LITERARIA

Y ARTISTICA

EDICION FACSIMIL CONSERVATIVA
DEL PRIMER TOMO DE ARCHIVO HISPALENSE



1881

ANO

SEVILLA

Dep. Leg. B. 1000-1000
En la Oficina de El Correo, Aguilar 11

I.S.S.N. 0010-4001

Antes Gráficas Pórtico, S.A. - Calle Montano, 140, Sevilla



ÍNDICE

PÁGS.

Carta de merced á Johan Sánchez para sacar agua en cierta forma é artificio.	5
Provisión de los Reyes Católicos cediendo dos galeras.	8
Carta de franquesa al vidriero Martín de Frías.	9
Carta mandando adovar el axarquía de los caños del agua.	12
Cédula de D. Felipe II sobre los límites de la casa y palacio del bosque del Lomo del Grullo.	14
Documentos relativos á la Mancebía.	16
Notas y adiciones á la <i>ilustración</i> que puso D. Juan A. Ceán Bermú- dez en el folleto de Juan de Arphe con la descripción de la custodia, por D. Francisco Collantes de Terán.	19
El castillo y población de los Molares (Carta I), por el mismo.	33
Hijos ilustres de Sevilla por el General de Marina excelentísimo Sr. D. Francisco de Hoyos.	42
Biografía del Excmo. Sr. D. Cayetano Valdés y Flores, Capitán general de la Armada.	44
La del Excmo. Sr. D. José Espinosa y Trillo, Teniente general de la misma.	97
La de D. José de Mendoza Ríos, Capitán de Navío.	101
La del Teniente general de la Armada D. Antonio de Ulloa.	144

Conclusión.	177
Carta para que hagan enladrillar la calle de las Armas.	48
Solicitud del pintor Juan de Valdés Leal.	50
Testamento de la muy ilustre Sra. D. ^a Catalina de Ribera.	51
Adiciones y correcciones al tomo IX del <i>Viaje de España</i> escrito por D. Antonio Ponz—por D. Justino Matute—con nuevas notas (Carta III).	67
Continuación.	309
Conclusión.	361
Breve reseña de la venida de D. Felipe IV á Sevilla, y recibimiento que le hizo la Ciudad.	83
Carta para que el almirante D. Alfonso Enriquez pudiera construir un muelle en las orillas del Guadalquivir.	92
Establecimientos de Caridad. Los Toribios. Penitenciaría de Niños. Fundación de Toribio Velasco. Parte I. Por D. Francisco Co- llantes de Terán.	107
Continuación.	159
Continuación.	190
Conclusión.	237
Los Niños de la Doctrina (continuación de los Toribios).	263
Relación de las fiestas reales de toros y cañas celebradas en 2 de Octubre de 1620.	119
Relación segunda de las mismas fiestas.	130
Miscelánea.—Ángel de plata de la Catedral de Sevilla.	166
Báculo para el V. P. Fernando de Contreras.	166
Fanales ó faroles de oro.	167
Joya.	167
Porta-paces.	168
Galería de retratos que se conserva en la Biblioteca Colombina.	169
Conclusión.	234
Privilegio del rey D. Sancho IV concediendo á D. Raimundo Loza- na, Arzobispo de Sevilla, el derecho de presentar en todas las iglesias de esta diócesis.	205
De las innumerables casas muy grandes y muy ricamente labradas que hay en la cibdad de Sevilla, por el Br. Luis de Peraza.	209
Copia del testamento del pintor Pedro de Villegas.	214
Partida de bautismo del cardenal Wisemán.	224
La de D. Nicolás Antonio.	225
Informe del Cabildo y del Ayuntamiento sobre la Hermandad de la	

ermita de Santa Justa y Rufina.. . . .	226
De la honestidad de personas y trajes de los cibdadanos de Sevilla, de doce judicaturas ó casas de Audiencia y de otras muchas cosas que hay en la real cibdad de Sevilla dignas de perpétua recordación, por Peraza.	242
Colegio de Santo Tomás.	248
Enterramiento de D. Fernando Colón.	249
El Dr. Constantino de la Fuente, canónigo Magistral de Sevilla: pormenores de su oposición.	251
Noticias y apuntes para la historia de la Catedral de Sevilla, toma- das de su Archivo, por D. Francisco Collantes de Terán. . . .	269
Solado de la Iglesia.	269
Sagrario del altar mayor.	271
Capilla de San Andrés (del templo antiguo).	276
Sala Capitular.	278
Capilla de San Hermenegildo ó del cardenal Cervantes y retablo de San José.	280
La custodia de Juan de Arfe y documentos relativos al mismo. . .	282
Custodia pequeña.	295
Tribunal del Santo Oficio.	296
Toros y cañas.—Asistencia del Cabildo á estas fiestas.	297
Excomunión de los Curas de la ciudad de Écija.	303
Carta dirigida por el Cabildo á D. Luís de Guendica, Capitan gene- ral de las costas de Andalucía, sobre el cautiverio de su hijo. .	304
Privilegio que concedió la Ciudad de Sevilla al Monasterio de Nues- tra Señora de las Cuevas para cerrar los caminos que atraves- aban sus tierras.	305
Documentos curiosos y noticias para la historia de la Catedral de Sevilla.—Privilegio rodado del rey D. Alonso X, cediendo al obispo de Segovia D. Remondo la torre y heredades de Gua- diamar (Sanlúcar la Mayor).	333
Otro del mismo Rey haciendo donación de fincas en Sanlúcar, Al- baida, etc.	337
Indulgencias concedidas en 1440 y 1445 con motivo de la obra. .	338
Cartas del emperador Carlos V para la saca de piedra.	339
Privilegio para tener un barco grande con objeto de conducir la piedra.	341
Muelle de Sevilla.	342
Templo antiguo.—Capilla de San Nicolás.	343

Capilla de San Esteban.	344
Capilla de San Jorge.. . . .	345
Capilla de San Márcos.	347
Visita á la Catedral del Embajador de Inglaterra.	347
Fuegos de artificio en la <i>Giralda</i>	348
Iglesias filiales.—Dote de la parroquia de Santa Cruz.	350
Id. de la de Santa María la Blanca.	351
Versos á la Inmaculada Concepción.. . . .	353





*DE LAS INNUMERABLES CASAS MUY
grandes y muy ricamente labradas que hay en la
ciudad de Sevilla, por el Br. Luis de Peraza. (1)*

ENTRE las cosas de mucho tomo q.^e á las Repu-
blicas dan, como dizen, lustre y faicion, me pa-
resce que así como los blancos y muy hermosos
dientes dan mucha gracia y hermosura á la boca de cual-
quiera hombre ó muger, así las casas adornan, hermosean
y hacen graciosas las plazas, calles y viviendas de qualquier
ciudad donde están. De aquí colijo yo quanto sea la vivien-
da de la Real ciudad de Sevilla, alegre por las muchas y
muy buenas casas que en ella hay, las quales son tantas y

(1) Capitulo 9.^o del libro 2.^o de la 2.^a década de la *Historia de la ciudad de Sevilla*, por el Bachiller Luis de Peraza. Esta obra inédita tiene en la portada la nota siguiente:

«Este libro parece ser el borrador que el autor hizo, en que iba agregando lo que después había de sacar en limpio, y así está en muchos capítulos imperfectos. Por su muerte vinieron estos papeles á poder de Gonzalo Argote de Molina que los encuadernó, como ahora están, y hace mención de este libro, entre los que refiere en el catálogo que hizo al principio de su libro de la «Nobleza del Andaluzia;» y por su muerte lo tuvo Juan de Mallasa, según se reconoce de algunas notas suyas escritas de su mano; cuya librería compró el Excmo. Sr. D. Fernando de Afán Enriquez de Ribera, Duque de Alcalá, en cuya librería está este presente año de 1666.

tan sumptuosas que en gran manera exceden la sobre dicha comparacion por no parescer aficionado escriptor, tiempo quanto puedo la orden de assi escreuir; mas diga-me qualquiera de los que con gana de ver las antigüedades que por todas partes del mundo suelen discurrir, en qué cibdad, dejadas aparte las villas y lugares, tantas casas tan illustres y con tan sumptuosos edificios como en la Real cibdad de Sevilla se hallará.—Contemos en ella treinta y dos casas, magníficos palacios, que qualesquiera dellas pasaria por alcázar en otra cibdad.

La primera dellas es el Real Alcázar, el qual, segun yo he oido á personas que han visto muchos, es el mayor y demas aposentos y mas bien labrado q.^e no solo en España mas en gran parte del mundo, se podría hallar; por q.^e si el de Granada, que llaman el aljafaria por el Rey aljafa, moro que lo fundó, hay otro quarto bueno, y en el de Segouia el quarto donde están los Reyes pintados, se puede alabar mas este Real sevillano Alcaçar por lo q.^e dice admiración, dexado el Rescibimiento primero, otros nueve quartos, se hallarán el cruzero que es la mejor pieça que hay en christianos de su manera, el quarto Real, el quarto de las damas, el quarto de la media naranja, el quarto del príncipe, el quarto de los leones, el quarto del Conde, el quarto de los conejos, el quarto de la jaula, el quarto de la monteria: hay en él ocho ó diez pilas de agua y muchos jardines, allende de la sumptuosa puerta q.^e del alcoba suelen nombrar. La otra es el palacio arçobispal que son las casas de qualquier arçobispo q.^e por tiempo es en Seuilla: la casa ó palacio del duque de medina, en la collación de San Miguel: las casas viejas del mismo duque, á la iglesia de San Vicente: las casas ó palacio del duque de arcsos en la collación de Santa Catalina: la casa del marques de Tarifa, que es cosa maravillosa de ver, á la collación de

Santo Esteuan: las casas viejas del mismo marques, en la collación de Santa Marina, junto á San Blas: las casas del marques de Villanueua, en San Bartolomé: las casas del duque de bejar, á la puerta minjoar: las casas del marques de zahara, á San Pedro, donde agora vive el muy mag.^{co} señor don pedro ponçe de leon: las casas del conde de Orgaz, á San Nicola, donde vive el doctor herrera: las casas del conde de Gelves, á la borgeguinería: las casas de la marquesa de portugal, en la calle de francos: las casas del marques de ayamonte, á San Pedro: las casas del Conde de benamacot, que son agore monasterio de nuestra señora de Graçia, á la collación de santo illefonso: las casas de juan de sayavedra, á San Martin, señor del viso y marques del castellar: las casas del conde de bailen, al pozo santo: las casas del conde de teua á San Vicente: las casas del conde de villa de oliuares, á Santiago: las del conde don guillen peraça, conde de la gomera y señor de la isla de hierro: hay las casas que antiguamente eran de juan de sayavedra, señor de zahara y mariscal del andaluzia, las quales son del illustre señor nieto del sobredicho arias pardo de sayavedra, asi mesmo mariscal y conde de.....: las casas de las condesas de los molates, donde vive agora el veintiquatro gaspar antonio, á la plaza de San Miguel: las casas de la condesa de la calle de la sierpe: las casas de la otra condesa su hermana: las casas del gran bailio de Rodas, comendador de lora y tosina y alcolea, que en gran maestro de Rodas elegido había de ser, q.^e agora son monasterio de Santa Isabel: las casas del señor del algaua y alaras y otros lugares á la iglesia de Omnium sanctorum las casas de quema y otros lugares, don juan carrillo de castilla, junto á la puerta de triana; las casas del señor de fuentes en la collación de san marcos cabe la calle de pier-nas: las casas de joan de torres, señor de hardales, á la ca-

ñauereria: las casas de gonzalo de çuñiga, señor de gines: las casas del mag.^{co} señor Rui lopes de Ribera, señor de la torre y de la torrecilla, junto á la iglesia de Santo andres: las casas del mag.^{co} señor luis de medina, señor de la membrilla, á la pellejeria: las casas del señor de alcalá de juana doria á las dueñas: las casas del señor de gandul y marchenilla, cabe Sotelo, alguazil mayor de la santa inquisición; las casas de francisco del alcazar, á san pedro, señor de la Palma y gelu y lo demás, asi q.^e son por todos treinta y tres, ó treinta y quatro, á las quales no sería inconveniente juntar las casas del licenciado y veintiquatro Cespedes, junto al monesterio de la madre de Dios, el qual es señor de Villafranca y los molinos. Asimismo otras casas que están cabe la carrera que son de juan de monsalve, señor de benahiar: sin estas contamos en número otras más de ciento y diez, cuios dueños, aunque no son señores de título, son quasi todos ellos de tan grandes linages y por sí tan valerosas personas, que lo merescian tener, y sus casas tan sumptuosas, que con las demas se podrían comparar; y dichas en breve alguna dellas pasaremos á las demas: las casas de gonzalo gomez de cervantes, que es monesterio agora de nuestra señora del socorro: las del veintiquatro quados, á santa marina: las de su hermano, á la casa de los inocentes: las del veintiquatro luis de monsalue: las de francisco de Medina, capitan de melilla, á la madalena: las de gonzalo de sayavedra; las de don joan de Cárdenas, las de Francisco Carrillo; las de paio de Ribera: las de Villalobos las de pedro de fuentes: las del licenciado medina: las de p.^o ortiz de sandoual; las de pero ortiz de çuñiga y las del contador Mexia y las de coronado: las del jurado quadros; las tres de los abregos y la de pineda, á la collación de san miguel: las de Sotelo, que antiguamente se dixeron de don p.^o niño: las del jurado carranza: las de juan aguado: las

de p.º ortiz de avellaneda: las de Juan de Pineda: las de Villacis: las de Villalon: las de sancho mexia, á la collación de santo Andrés: las de francisco tello: las de Santillan; las del capitan hernan suares, la de p.º ortiz manuel, las de don Gaston y las de gonzalo martel, las de luis hernandez marmolejo con otras muchas de la collación de san salvador, las de juan gutierrez tello, las de tello el comendador con todas las demás contamos en estas casas y monesterios de seuilla, dentro del querto de seuilla, doscientas diez huertas y jardines: asimismo hay casas con patios ladrillados y portales y pozos citellas pasados de 12000, todas muy nobles casas: y porque en todas las casas de iglesias y monesterios y casas de señores principales y pilares de la cibdad hay abundancia de fuentes.

